

a finales del mes de mayo del próximo año de 1966, y el pago mediante certificaciones expedidas por el Director técnico y acuerdo municipal, con cargo al Presupuesto extraordinario aprobado.

**Antecedentes.**—Se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal durante las horas de oficina.

**Garantía provisional.**—Es de 111.885,25 pesetas.

**Garantía definitiva.**—Será la del 6 por 100 del valor que alcance la subasta.

**Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos.**—El plazo para la admisión de pliegos es el de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en la Secretaría municipal durante las horas de oficina, terminando el plazo de presentación el día que se cumplan veinte a las trece treinta horas.

**Lugar, día y hora de su apertura.**—El acto de la apertura de pliegos se verificará en estas Casas Consistoriales, bajo

mi Presidencia o Teniente en quien delegue y señor Secretario de la Corporación que dará fe del acto, a las doce treinta horas del siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de pliegos.

**Gastos a cargo del rematante.**—Lo serán todos los que se originen con motivo de la subasta, incluso los de anuncios, escritura y póliza de 100 pesetas de la Mutuality Nacional de Previsión de Administración Local, que se unirá al expediente.

**Modelo de proposición.**—Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al siguiente:

*Modelo de proposición*

Don ....., de ..... años de edad, estado ....., profesión ....., natural de ....., provincia de ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ..... núm. ...., enterado del pliego de condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y presupuesto y demás documentos

obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de calles comprendidas en el proyecto y que son: San Juan Alto, Travesía de la Higuera, Rey, Yuste, General Mola, plaza Higuera, San Juan Bajo, Elena Ruberta, Parrancano, Terrero y Carbonero y Plaza, con sujeción estricta al proyecto y demás condiciones, por la cantidad de ..... pesetas ..... céntimos (en letra y número). Fecha y firma del proponente.

**Documentación.**—En sobre aparte se presentará: Declaración jurada de no hallarse el licitador comprendido en ninguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, de 9 de enero de 1953, documento nacional de identidad y cuantos estime el licitador. Cuando los licitadores acudan por medio de representante, acompañarán poder con los requisitos del artículo 29 del Reglamento invocado.

Mombeltrán, 20 de agosto de 1965.—El Alcalde.—5.185-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 38.287 de entrada y 272.149 de registro, correspondiente al depósito de 45.720 pesetas, propiedad de Ros-Roca, S. A., para responder del suministro de materiales adjudicados por concurso, depósito a disposición del I. N. C. (11.724/1965).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 15 de julio de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—5.593-C.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### Comisarias de Aguas

##### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Fábrica Española de Magnetos, S. A.» (FEMSA).

Domicilio: Hermanos García Noblejas, número 19, Madrid.

Y de su representante: Don Mario Caprile Stuchil.

Domicilio: Santiago Bernabeu, número 5, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: Veinte litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Tajo.

Término municipal en que hace la toma: Aranjuez.

Término municipal en que radicarán las obras: Aranjuez (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid (Nuevos Ministerios), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (A-54-F)

Madrid, 7 de agosto de 1965.—El Comisario Jefe (ilegible).—5.586-C.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

#### Escuelas del Magisterio

##### NAVARRA

Se hace público que por doña María del Carmen Fuentes Jiménez, natural de Cascante, provincia de Navarra, Maestra propietaria de la Escuela mixta de Rocafort (Huesca), se ha presentado en esta

Escuela solicitud para la expedición de duplicado del título de Maestra de Primera Enseñanza, extendido a su favor el día 25 de enero de 1927, por haberse extraviado el original.

Pamplona, 17 de julio de 1965.—El Director, José María Ruiz-Ojeda y Ruiz.—1.404-D.

### MINISTERIO DE COMERCIO

#### Dirección General de Política Arancelaria

##### Admisiones temporales

Peticionario: «Hijos de J. P. Hernández Contreras y Cia., S. R. C.»

Mercancía a importar: Pifa enlatada.

Mercancía a exportar: Ensalada de frutas.

Mermas y desperdicios: 3 por 100 de mermas.

Fundamentos: Importación de pifa para la confección de ensalada de frutas con melocotón, albaricoque, cereza, pera y azúcar.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 19 de agosto de 1965.—El Director general, P. D., Florencio Sánchez.—6.678-E.

Peticionario: «Talleres San Miguel, Sociedad Anónima.»

Mercancía a importar: Chapa gruesa, sin protección antióxida.

Mercancía a exportar: La misma chapa en piezas embutidas formando una esfera.

Mermas y desperdicios: 12 por 100.

Fundamentos: Es chapa de gran límite elástico y resistencia a la tracción, no laminada por siderúrgicas españolas.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 19 de agosto de 1965.—El Director general, P. D., Florencio Sánchez.—6.679-E.

**ELECTRA DE BURGOS, S. A.****Distribuidora de Iberduero****Sindicato de Obligacionistas de la emisión de 1965**

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 125 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y a los fines que el mismo establece se convoca a la Asamblea general del Sindicato de Obligacionistas de la emisión 1965 para el día 28 del mes de septiembre próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio de esta Sociedad, calle Madrid, número 1.

Los obligacionistas que deseen asistir a esta Asamblea deberán acreditar la propiedad o representación de sus títulos con una antelación de cinco días al de la fecha señalada para su celebración, en las oficinas de la Sociedad, donde se facilitará la tarjeta de asistencia.

En caso de no concurrir a la reunión convocada los dos tercios de las obligaciones tendrá ésta lugar, en segunda convocatoria, el día 28 de octubre del corriente año, en el mismo lugar y hora, cualquiera que sea el número de títulos concurrentes.

Burgos, 23 de agosto de 1965.—El Comisario, Cristóbal Espinosa Díez-Venero.—5.600-C.

**SAITES****Sociedad Anónima Italo Española****Junta general ordinaria de accionistas**

De conformidad con el artículo 12 de los Estatutos sociales y lo dispuesto por la Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 28 de septiembre, a las once de la mañana, en su domicilio social, la cual se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del inventario-balance al 30 de junio de 1965.
- 2.º Examen y aprobación de la minuta de pérdidas y ganancias.
- 3.º Aplicación del resultado del ejercicio.
- 4.º Estudio de perspectivas de desarrollos.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de depósito de las mismas en la caja social de las oficinas de la Compañía con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

Sabadell, 10 de agosto de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.598-C.

**INDUSTRIAS DEL HOGAR, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social en Estella, a las diez horas del

día 27 de septiembre próximo, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aumentar el capital social mediante la emisión de nuevas acciones.
- 2.º Reforma consiguiente del artículo cuarto de los Estatutos de la Sociedad.
- 3.º Provisión de un puesto del Consejo de Administración.

Si por falta de número suficiente de accionistas no puede celebrarse la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria a la misma hora del día inmediato siguiente.

Estella, 20 de agosto de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.537-D.

**FINANCIERA E INMOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A. (FINCOSA)****Sindicato de obligacionistas**

Se convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea que tendrá lugar el día 15 de septiembre de 1965, a las doce de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, calle Felipe IV, número 9, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmación del Comisario en su cargo o, en su caso, designación de la persona que haya de sustituirle.
- 3.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.

Podrán asistir a la Asamblea todos los titulares de obligaciones que con cinco días de antelación a la fecha de celebración de aquélla hayan acreditado su condición de obligacionistas, mediante el depósito de las obligaciones en el domicilio de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 26 de agosto de 1965.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas. 5.635-C.

**SOCIEDAD BOSQUES DE TARRAGONA, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 17 de septiembre de 1965, a las doce de la mañana, en el local social, Mas Vila, de esta capital y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del día 18, con el siguiente orden del día.

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de los ejercicios 1963-1964.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Examen de la marcha de las actividades de la Sociedad y posibles mejoras a introducir.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 20 de agosto de 1965.—El Consejero delegado.—1.533-D.

**COMPANIA DE CARBONES, INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.**

Agotados los cupones correspondientes a las obligaciones de esta Sociedad, emisión 1945, se hace público por medio del presente anuncio que a partir del día 1 de septiembre próximo y en las oficinas de la Sociedad, calle Angel Baixeras, número 9, primero, se procederá a la habilitación de nuevas hojas de cupones, mediante la aportación de los títulos correspondientes y justificación de su legítima propiedad.

Los Bancos y entidades de crédito, propietarios o depositarios de los expresados títulos podrán recoger en dichas oficinas, mediante certificación suscrita por su legal representación, las hojas de cupones que justifiquen acreditar para sí o para sus depositantes, previa declaración de legítima propiedad de las obligaciones de que se trate.

Barcelona, 20 de agosto de 1965.—El Secretario general, Antonio M.ª Ramírez Cardús.—5.639-C.

**UNION NACIONAL DE SEGUROS, C. A.****Junta general extraordinaria**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta empresa, a celebrar el día 16 de septiembre próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio de Sancho Dávila, número 24, piso sexto B, en primera convocatoria, y en caso necesario el día 17, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de cuentas, si procede, hasta el día veintiocho de junio.
- 2.º Situación actual de la Sociedad.
- 3.º Designación de Consejeros para cubrir las plazas vacantes.
- 4.º Designación del domicilio social.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de agosto de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Martín Riaza.—5.612-C.

**PINOS DE MIRAMAR, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 17 de septiembre de 1965, a las diez de la mañana, en el local social, Mas Vila, de esta capital, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las diez horas del día 18, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de los ejercicios 1963-1964.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Examen de la marcha de las actividades de la Sociedad y posibles mejoras a introducir.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tarragona, 20 de agosto de 1965.—El Consejero delegado.—1.531-D.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel. 257 07 05

MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en*

- Administración del BOE. Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Editora Nacional Cibeles.
- Quiosco de Avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Ramundo Fernández Villaverde-Cuatro Caminos.
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).